

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2223 INMOBILIARIA CONTINENTAL INTER, S.A.

Por acuerdo del Órgano de Administración y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades de Capital, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará en la Avenida de la Diagonal N 630, Piso 13, 3 de Barcelona, el próximo día 10 de junio de 2022 a las diecisiete horas y treinta minutos en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día 11 de junio de 2022 a la misma hora y en el mismo lugar, a los efectos de someter a su examen, deliberación, y en su caso aprobación, los asuntos comprendidos en el Orden del día, propuesto por la Administradora Única, que es el que consta a continuación.

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación del Balances y Memoria correspondientes al ejercicio 2018. Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación del Balances y Memoria correspondientes al ejercicio 2019. Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Tercero.- Examen y, en su caso, aprobación del Balances y Memoria correspondientes al ejercicio 2020. Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Cuarto.- Traslado de domicilio social. Modificación estatutaria que en su caso proceda.

Quinto.- Cambio en el sistema de convocatoria y celebración de las Juntas Generales así como de las comunicaciones entre la sociedad y los socios de conformidad con los artículos 11 quáter, 173, 182 y 182 bis de la Ley de Sociedades de Capital. Delegaciones al órgano de administración que proceda para su puesta en funcionamiento. Modificación estatutaria que en su caso proceda.

Sexto.- Atribución de facultades para proceder a la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta, e inscripción en el Registro Mercantil.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Formulación, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la sesión.

Se informa que, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, y a pedir la entrega o envío inmediato y gratuito, a partir de la convocatoria de la Junta General, de los textos íntegros de las propuestas de modificaciones estatutarias, así como de la restante documentación que con ocasión de la celebración de esta Junta General Extraordinaria deba ponerse necesariamente a su disposición.

Barcelona, 5 de mayo de 2022.- La Administradora Única de la sociedad, Carmen Comenge Alonso.

ID: A220017906-1